



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 102
LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
PATRICIO RIVERA BRAVO
Secretario Municipal (S) – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA

MATÍAS FUENZALIDA YAÑEZ



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 102
Lunes 30 de septiembre de 2019.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 636 de fecha 27 de septiembre del 2019. Preside, el **Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. **EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS**
2. **ERNESTO BRAVO SANTELICES**
3. **LUIS POZO QUITRAL**
4. **LUIS GONZÁLEZ BADILLA**
5. **MATÍAS FUENZALIDA YAÑEZ**

TABLA

1. Aprobación acta anterior N° 101.
2. Cuentas del alcalde.
3. Cuentas de Comisiones del Concejo Municipal.
4. Audiencia de Público: Asociaciones Asemuch y Bicentenario.
5. Aprobación modificación presupuestaria N° 09 según memorándum N° 218 del Director de Secplac Patricio Rivera Bravo.
6. Aprobación espacios públicos para realización de propaganda electoral, según ordinario 3913 del Servel.
7. Aprobación de gastos de operación y mantención de proyecto "Emergencia Planta Aguas Servidas Biorok Boyeruca", según memorándum N° 223, del Director de Proyectos Patricio Rivera Bravo.
8. Aprobación gastos de operación y mantención de proyecto "Emergencia Planta Aguas Servidas Biorock Lipimávida" según memorándum N° 224 del Director del proyectos Patricio Rivera Bravo.
9. Correspondencia
10. Varios

Siglas empleadas

- | | |
|------------|---|
| - SEREMI | : Secretaría Regional Ministerial. |
| - SERVIU | : Servicio de Vivienda y Urbanismo. |
| - DAEM | : Departamento de Administración de la educación municipal. |
| - DGA | : Dirección General de Aguas. |
| - MOP | : Ministerio de Obras Públicas. |
| - JPL | : Juzgado de Policía Local. |
| - PDI | : Policía de Investigaciones de Chile. |
| - DOH | : Dirección de Obras Hidráulicas. |
| - ONEMI | : Oficina Nacional de Emergencia. |
| - JEC | : Jornada Escolar Completa. |
| - SERNATUR | : Servicio Nacional de Turismo. |
| - SEC | : Superintendencia de Electricidad y Combustible. |
| - RSH | : Registro Social de Hogares. |



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el **Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal**, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "*Damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 102, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén*". Invita a los Sres. Concejales traer la memoria de algún vecino fallecido en la comuna para el respectivo homenaje.

(Se toma minuto de silencio en la sala por vecinos fallecidos, durante los últimos días en la comuna)

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR

El Presidente del Concejo pide al Secretario Municipal (s) Patricio Rivera Bravo, someta a votación la aprobación o rechazo del acta anterior N° 101

Secretario Saluda al Cuerpo de Concejales e indica que existe un memorándum que por carga laboral no se alcanzó a digitalizar el acta anterior.

Primer Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE

Se informa al cuerpo de concejales que durante los desfiles de fiestas patrias se realizó una exposición tanto en Vichuquén como en Llico. Dicha exposición en que el municipio tomo la iniciativa de mantener informada a la comunidad respecto a las iniciativas más relevantes en las que nos encontramos hoy día. Destacan en esas iniciativas la generación de un proyecto de pueblo artesanal a instalarse en el terreno que tiene el municipio frente a la plaza, proyecto que incluye servicios higiénicos mejorados respecto de lo que hoy hay allí. Ese proyecto fue presentado a un fondo de cultura pero lastimosamente nos fue mal, se los tengo que informar porque el fondo en cuestión tenía plazos que no van en la misma línea que los plazos que tenía el Consejo de Monumentos Nacionales, que dicho sea de paso siempre es un escoyo a sortear. No obstante que nos haya ido mal en esa fuente de financiamiento el proyecto está listo terminado, si alguno de ustedes quiere verlo en algún minuto por favor sírvase solicitar antecedentes que se les serán entregados. Secplac tiene la instrucción de presentar a todo evento ese proyecto al Consejo de Monumentos Nacionales y yo espero Patricio que si no está presentado se haga esta semana para ganar tiempo con la venía del Consejo de Monumentos, y posteriormente a ello, apenas tengamos una fuente de financiamiento más regular llámese instrumentos normales que estamos ejecutando poder buscar el financiamiento.

Destacan en esta exposición y de las cosas que quiero que el Consejo esté debidamente informado lo siguiente: y esto lo traigo a esta mesa a propósito que estos días recientes, muy probablemente ustedes estén en conocimiento, ha surgido información relacionada con lo sensible que es el tema sanitario en la comuna, para todos yo creo también para todos los miembros de este Concejo Municipal, podría nombrarlos a ustedes uno por uno pero no hace falta, han hecho intervenciones con los aportes que desde sus propias visiones han hecho al tema sanitario. Durante los días previos hubo un audio que me llegó de manera privada, yo desconozco si ustedes lo habrán recibido, de una vecina del lago que posterior a una reunión en Santiago no sé dónde con la Unión Comunal planteaba su desazón y una especie de desesperanza respecto de la condición sanitaria del lago la situación de las plantas de tratamiento, yo de alguna forma ante el requerimiento que un amigo mío me hizo diciendo: "alcalde que



SECRETARÍA MUNICIPAL

sabe usted de lo que dice esta señora" yo me permití en el plano de la confianza grabarle un audio a él, audio que terminó llegando a todas partes también, no sé si ustedes lo habrán escuchado. Bueno básicamente en ese audio yo preciso que la señora relata algunos aspectos que son ciertos, otros que no lo son y otros que tienen algunas imprecisiones. Por lo pronto para mí es muy importante que ustedes como Concejales, respecto lo sanitario, sepan lo siguiente: Que la semana pasada fueron ya presentados y viene ahora en este Concejo solicitud de compromiso que corresponde para los proyectos ya presentados que son las dos plantas gemelas de las cuales yo ya les hablé en el pasado que van hacer instaladas, Dios mediante, en la Villa Vista Hermosa de Boyeruca y en la Villa Los Culenes de Lipimávida, que hoy día son fosas y además su dimensionadas para la demanda. Esas fosas se van a transformar en plantas de tratamiento de aguas servidas, es decir que si hoy día la comuna tiene la planta de tratamiento Vichuquén, la planta de tratamiento de Llico mañana también va a tener la planta de Boyeruca y la planta de Lipimávida. Tienen de novedoso el hecho que se está incorporando en esas plantas una tecnología novedosa que el año pasado tiene un pergamino que se le otorgo en Francia como la tecnología de purificación de aguas servidas más eficientes de Europa y quedó caratulada como una de las mejores del mundo. De las cosas interesantes que tiene es que utiliza prácticamente cero energías, funciona con gravedad a diferencia de alta demanda de energía que tienen las plantas que tenemos en la comuna. Acto seguido Patricio les va a pedir vuestra aprobación para el acto municipal. También tenemos un informe de una empresa que nosotros invitamos hace algunos meses atrás, yo no les había comentado ahora con la contingencia del fin de semana y con las cosas que les acabo de contar me parece razonable que ustedes lo sepan, una empresa sanitaria a la que habíamos invitados nos pudiera hacer una evaluación respecto de la planta de Llico para partir allí origen de la situación sanitaria, de esto hace varios meses atrás, apuntando que una empresa especializada nos pudiera diagnosticar la planta y diagnosticar en dos líneas. Una de ellas la eventual licitación que permita entregarle la administración de la planta a una empresa especializada, que se dedican exclusivamente a eso, y que yo tengo la impresión que podrían hacerlo mejor que el ente público, y dos que la empresa nos pudiera hacer un diagnóstico respecto de qué hallazgos creen ellos hay en la planta y que con inversiones de poca monta pudieran hacerle inversiones a la planta de Llico mejores que las que hoy tenemos. Una de las principales problemáticas que tiene la planta de Llico es que hay un tremendo mal uso por parte de los vecinos, es decir, que por el detrete se bota no solo lo que todos sabemos que se bota sino que se botan sacos, bolsas, tripas de pescados y una lista interminable de cosas que no es mi interés traer a la mesa pero que ustedes podrán imaginar, y todos estos elementos llegan hasta la planta propiamente tal, sin que un sistema de pre filtro case todo ese material que no debería estar ahí y que no debería llegar a la planta. Yo le he instruido a nuestro jefe de obras que ahora replique ese informe con la posibilidad que podamos diseñar una rejilla que opere en el pre filtro, siempre y cuando que no sea una inversión de mucha monta lo vamos hacer porque la empresa relata que, a apreciación de ellos, el sistema de ese pre filtrado mejoraría significativamente la operación de la planta.

Estamos también en proceso de diseño, con las primeras líneas, de la incorporación de la misma tecnología de los proyectos de Boyeruca y Lipimávida para la planta de Llico. Estamos hablando de una tecnología que es capaz de sacar el nitrógeno, fosforoso que son elementos químicos que las plantas de tratamiento nuestras no pueden hacer, nuestras plantas de tratamiento solamente retiran materia orgánica, pero todo el fosforo que viene del detergente de las lavadas de ropa, de los jabones, el nitrógeno que viene por la contaminación que nosotros hacemos y que causa desbalance en las plantas del lago han estado durante todos los años que han estado las plantas cayendo al agua y lo que buscamos que esta tecnología retire por primera vez ese nitrógeno y ese fosforo.

Les repito, que lo de Llico está más atrasado que Boyeruca y Lipimávida que ya se presentaron, pero se tiene a la vista también incorporarlo en Llico y posteriormente también en Vichuquén, eso respecto a lo sanitario.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Antes de cerrar las cuentas del alcalde le pido a Francisco que ahora se remita de informar al Concejo de las obligaciones del alcalde.

FRANCISCO CORDERO (Abogado): Con respecto a contrataciones y adjudicaciones esta semana no tenemos nada que comentar. Pero si informar que ya está contestado a la corte de apelaciones el recurso interpuesto por el Juez Mirko Bonacic y una funcionaria del JPL respecto a la devolución del pago PMG, ellos están solicitando se declare la ilegalidad o la arbitrariedad del informe emitido por la Contraloría y se denunció tanto al municipio como a la Contraloría Regional del Maule. Ese informe ya se encuentra respondido por la Contraloría y también por el municipio, hay que esperar que decide el Tribunal y obviamente estar atento a los alegatos que pueda pedir la Corte para que pueda ir nuestro equipo jurídico alegar a Talca. Eso alcalde, y le solicito también atendiendo que tengo una serie de cosas poder retirarme y cualquier cosa que necesiten obviamente me llamen.

ALCALDE: Adelante Francisco, le agradezco la información, a no ser que algún Concejal tenga algún requerimiento.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: A mí me gustaría preguntar si el tema del recurso interpuesto por el Juez y la funcionaria adecua a que nosotros hayamos tomado algún tipo de acción con nuestros funcionarios, ¿por qué nosotros quedamos de tratar de hacer un tema en conjunto Francisco?

FRANCISCO CORDERO: Si, se envió a Contraloría Regional por ambas Asociaciones del Municipio y también con aquellos funcionarios que no pertenecen a las asociaciones incluyendo al alcalde un documento en conjunto.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: ¿Incluyendo también al Juez o él tomó la determinación de actuar solo?

FRANCISCO CORDERO: Claro, él tomó la determinación de actuar solo pero los demás funcionarios todos en conjunto.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Sabe alcalde, yo traía el tema de la Corporación, según tengo entendido Francisco es el tesorero de la Corporación y me gustaría saber si con el par de millones se va a contratar alguna persona, necesito algunos pormenores de este tema.

ALCALDE: De los quince millones..., haber pero primero liberemos a Francisco que yo sé que está ocupado. ¿Algún concejal que tenga algo que preguntarle directamente a Francisco?

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Don Francisco me gustaría saber en qué paso está el pago de lo que se le adeuda a don Carlos Muñoz Calquín.

ALCALDE: Así con la misma cara que quedó Francisco quedo yo.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Me extraña que no sepan quién es don Carlos Muñoz Calquín. Vecino criado, estudiado toda una vida Vichuquenino.

ALCALDE: No, no, Quelo. Sabemos quién es don Carlos Muñoz Calquín; el punto es que no sabemos a qué se está refiriendo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: El pago del Quique.

(Se produce intercambio de opiniones. Alcalde señala que le parece que el pago está hecho y libera a Francisco Cordero para que abandone la sala. Además le solicita al Concejal Bravo acepte le pueda responder lo de la Corporación en los puntos varios; y el Concejal acepta)

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Relacionado con las plantas alcalde ¿usted por quien se está haciendo asesorar para decir que no tiene, por ejemplo la planta de Llico, una especie de alcantarilla una especie de rejilla que hoy día nos ayude a mejorar el flujo de este tránsito de nuestras plantas bude antes de llegar a la planta? ¿Usted se dejó asesorar por lo que le dijo el Director de Obras, por lo que le dijo algún profesional o usted lo vio en terreno?

ALCALDE: Matías, lo que yo les he dicho que hay una empresa especializada en el área sanitaria que nos dió su impresión. La impresión que ellos tienen es que la planta no tiene un eficaz sistema de prefiltro que permita extraer de manera eficaz todo lo que ya le describí a usted. Es la impresión diagnóstica que una empresa especializada hizo, nada más.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: ¿Nada más? ¿Esa fue la impresión diagnóstica que hizo la empresa?

ALCALDE: Nada más.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Alcalde, y esa empresa ¿fue a terreno? ¿Conversó con el operador de la planta? ¿Tuvo ahí?. ¡Es que sabe por qué se lo pregunto alcalde! porque eso en la planta de alcantarillado de Llico existe y si hoy día no funciona es por la parte operacional, porque eso se satura y pasa todo lo que tiene que pasar, como usted dice. Así que eso existe alcalde, lo que yo creo que habría que hacerle una mejora en el sentido que sea una limpieza profunda. Por eso yo se lo pregunto.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Alcalde, a mí me preocupan las nuevas plantas de tratamiento, sin embargo dado su exposición dice que va haber una tecnología que está probada en otros países y puede ser eficiente, con eso podría quedarme un poco tranquilo. Pero lo que hoy día me preocupa es que las plantas de Llico y Vichuquén siguen funcionando mal y las seguimos dejando a tras mano, como para un futuro, por lo que yo estoy entendiendo. Entonces a mí me preocupa por qué no nos enfocamos hoy día a donde está realmente el problema, que es el estero de Llico y el lago Vichuquén. Estamos contaminando el estero las cardillas, ahí se suma el de Uraco y finalmente todo eso llega al lago Vichuquén.

ALCALDE: Luis, permítame entregarle una información para su análisis. Las plantas de tratamiento al menos la de Llico, la de Vichuquén no tengo certeza necesito que el Director de Obras me lo confirme, pero esa planta nunca tuvo recepción sanitaria, es decir que la planta ha trabajado de manera irregular desde que fue construida.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Eso es verdad.

ALCALDE: Entonces cuando yo les estoy comentando, y ahora quiero ponerle un apellido a lo que usted escuchó de mi relato. Usted me dice me alegro se esté pensando en esto no obstante que se deje para el último; no es eso, lo que pasa que Boyeruca y Lipimávida eran de menor cuantía y teníamos un desmadre de distinta naturaleza. Quiero asumir un compromiso con usted y con este Concejo, yo durante el mes de octubre, así como la semana pasada se presentaron los proyectos que ya están en la



SECRETARÍA MUNICIPAL

plataforma, para la construcción de estas dos plantas, durante el mes de octubre vamos hacer al menos el esfuerzo de presentar al menos el diseño y presto a presentar lo que vamos hacer en Llico. Ahora lo de Llico, si les hablo que la planta de Boyeruca y Lipimávida tienen un costo de doscientos millones, doscientos cincuenta millones por volumen; la de Llico es mucho más que eso estamos hablando de otras palabras.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Si Alcalde, pensándolo ahora mismo y se me acaba de ocurrir el proyecto nuestro de la Conaf tiene pensado considerar las plantas de tratamiento ¿No podemos adelantarnos y solicitar que el proyecto se empiece por las plantas de tratamiento? Para la instalación de los ecofiltros, sumado a la solución municipal.

ALCALDE: Evidente que lo podemos hacer. Lo vamos hacer. Muy buen aporte Luis, podemos hacer sinergia, que se vayan aportando.

(Alcalde instruye a Director de Obras oficial a Conaf a efecto de solicitar que el proyecto parta su ejecución enfocado en las plantas de tratamiento)

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Alcalde, yo alcalde lo dije hace tiempo atrás en este mismo Concejo que llegó una persona que sabía arto de mantención de planta de tratamiento y la de Llico no pasa por ponerle otra planta prefiltrado que llama usted, que a usted le gusta mucho eso de plantas modernas que llegan de otros países con muy buen éxito pero tiene que recordar primero que nada que estamos en Chile y en Chile las cosas se hacen siempre a media nunca se hacen bien, y como siempre somos los mismos ciudadanos los que andamos poniendo tope en el camino para que las cosas no resulten y no dejamos que realmente funcionen. Lo dije aquí, la planta de Llico para que realmente funcione, y además que le agregaron la de la Villa, pasaba por hacer dos piscinas más, es un técnico de Rancagua. Ahí no saca nada con limpiar, cambiarle bomba si no hace dos piscinas más las aguas siempre le van a seguir, hay que mejorar completamente. Y si en Llico se hace eso en Vichuquén también se debiera hacer lo mismo. Entonces como cuando se elaboran los proyectos los elabora un ser humano tienen falencias, tremendas falencias en todo, poco rato estábamos conversando con el Director de Obras y él me decía un proyecto se va en lo estipulado en el papel pero en la realidad es bastante distinto, entonces por eso quedan mal ejecutados los proyectos. Entonces alcalde yo creo que usted debiera hacer que una persona que esté realmente a cargo de una planta o que ponga dos o tres y ver cómo funcionan las plantas. Hay una Planta en Ñuble, en un pueblito chico de Ñuble, está pegada al río y los desechos caen al río y nunca han tenido problemas, y ver cuanta cantidad tiene de gente, ver cómo trabajan o sea partir por eso, usted sabe que cuando usted me dice yo soy profesional y tengo grado y postgrado y toda la cuestión eso para mí vale nada, para mí lo que vale es la calle la experiencia que haya tenido en el trabajo, en el día a día porque puede ser muy estudioso puede tener muchos títulos puede tener muchos posgrados pero si no tiene experiencia laboral o en la calle no le sirve de nada, absolutamente de nada asisque alcalde tómelo o déjelo, esa sería mi humilde opinión.

ALCALDE: Gracias Exequiel.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Alcalde, esta conversación empezó por un tema de contaminación por vecino del lago Vichuquén, y principalmente lo que yo entendí es que principalmente le echan la culpa al tema de las plantas pero si me gustaría que el día de mañana alcalde, cuando usted tenga reunión con la Unión Comunal del Lago si se les diga que esto, yo entiendo, que verdaderamente a el 100% el 25% echémosle la culpa a las plantas. ¿Qué pasa con el secremento? ¿La porción que se va al lago? ¿Con la corta de batro y totora indiscriminada? Porque el batro y la totora sirven para la oxigenación del



SECRETARÍA MUNICIPAL

agua no lo olvidemos y para que el escremento quede estancado, sea como un tranque. ¿Qué es lo que han hecho la gente del lago? Lo han cortado y las aguas el barro que escurren se van todas al lago. Los aceites de los motores otro contaminante más, y así suma y sigue, entonces yo creo alcalde, estimados colegas, funcionarios, que la culpa no es solo de aquí, también lo hay no lo podemos negar nadie lo niega, pero uno de los grandes culpables de que el lago se vaya muriendo poco a poco son ellos mismos porque no han tenido cuidado con las grandes inversiones que han hecho en el mismo lago y la naturaleza la han matado ellos mismos, porque no han hecho nada para mitigar el daño ecológico y ambiental que han hecho ellos. Eso alcalde, es la crítica constructiva que estoy dando.

8

ALCALDE: A su comentario le puedo decir que por informes que he recibido de Obras se está ejecutando una campaña de fiscalizaciones sumamente robusta y completa en el lago por sectores sin dejar ni una sola casa atrás, ni una sola, de tal manera que nadie pueda decir mira yo era amigo del alcalde a mí no me fiscalizaron o el alcalde me tenía mala por eso me fiscalizaron; al barrer y se han encontrado varios hallazgos.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Alcalde, me quiero tomar o adelantarme a las palabras de don Ernesto, como secretario de la comisión de finanzas y sugerir una visita a los Figueroa en donde hay unos trabajos de riego con aguas servidas donde pasan por unos ecofiltros que es necesario, yo creo, investigarlos verlos y por qué no ponerlos a las salidas de las plantas de tratamiento, ejemplo vienen con diez mil coliformes y a la salida salen con cuatrocientos eso es extraordinario.

ALCALDE: Espectacular.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ: Me gustaría que nos pudieran autorizar como comisión de infraestructura hacer una visita, quien quiera sumarse alcalde, yo tengo el contacto en Talca, y ver qué tan factible podría darse acá en nuestra municipalidad.

(Referente a lo planteado por don Luis Gonzáles, alcalde le solicita haga el contacto y que en una primera instancia vayan constituidos como Concejo Municipal)

CONCEJAL LUIS POZO: Alcalde, solamente consultar si el precio de los doscientos millones es por las dos plantas o cada una tiene ese valor.

ALCALDE: Cada una tiene ese valor, pero no olvidar que esas Villas tienen fosas y queremos transformarlas en planta.

Tercer Punto de la Tabla: **CUENTAS DE LAS COMISIONES**

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: La Comisión de finanzas alcalde se reunió hoy día a las 9:00 de la mañana y le doy la palabra al secretario para que informe.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Gracias, el tema fue la aprobación de la modificación presupuestaria N° 9 donde se vieron Los temas de Mayores Ingresos, se espera que ingrese el tema de las licencias médicas por diez millones de pesos de aquí a diciembre, el resto hay seguridad de los ingresos que están disponibles. En gastos de disminución, a Educación se le retuvieron veinticuatro millones pero ellos



SECRETARÍA MUNICIPAL

pueden seguir trabajando sin ese dinero, en la caja chica se están ingresando ocho millones para que puedan seguir trabajando, en aumento de gastos está el tema de los sueldos, pmg, los gastos básicos, combustible, caja chica y cuentas de consultorías. En cuanto a la programación de las cajas de salud, educación y municipalidad hasta fin de año se sugiere tenerlas ok, igual solicitamos agilizar reglamento de caja chica y como comisión se sugiere la aprobación.

Por otro lado está la Comisión de Alcoholes que no tuvo quorum, pero me pide la sra. Loreto que informe del oficio N° 802 con fecha 01 de agosto que remite informe referente a patentes de alcoholes de acuerdo al artículo N° 7 ley 19.925 con fecha 3 de septiembre al Intendente Pablo Milad, donde se le presentan las siguientes patentes:

Alfonsina María Correa, Fuenzalida Jara Aida, Correa Quitral Juan, Correa Calquín Silvia Yudith, Soltur Ltda., Navarro Guerrero Eduardo, Pérez Parraguez Hector Baltazar.

Se solicita autorización para enviárselas a la Intendencia.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: ¿Por qué la Loreto envía esas patentes a consulta del Intendente?, ¿Por qué esas patentes si ya lo habíamos hablado en otros Concejos? ¿Cuál es el motivo? Tal vez tú no tienes por qué saberlo Luis, pero me interesa saber, y lo menos que quiero es exponer a nuestros vecinos que el Intendente pueda mandar a quitar patentes.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Muy sencillo Matías, porque no puede haber información oculta

(Se produce intercambio de opiniones y el alcalde propone seguir con el punto cuatro de la tabla, audiencia de público, mientras se llama a la Sra, Loreto y a Jurídico que se presenten en la sala para que puedan informar el porqué de la presentación de las patentes de alcoholes al Intendente de la Región del Maule)

Cuarto Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO (Solicitud de audiencia de las Asociaciones gremiales del municipio ASEMUCH Y BICENTENARIO)

(El sr. Alcalde, con la venía de los Concejales, da paso al punto cuatro audiencia de público de las asociaciones ASEMUCH Y BICENTENARIO)

ALCALDE: Adelante, tienen la palabra.

MARCELA RIVERA MUÑOZ (ASEMUCH): Bien, buen día sr. Alcalde buen día sres. Concejales, nuestra presencia acá obedece a que estamos a puertas de que finalice el plazo para presentar la modificación de las plantas municipales y desgraciadamente, dentro de las 346 comunas del país, lamentablemente somos una de las pocas que no estamos cumpliendo con esta modificación. Lamentablemente digo, porque para nosotros como funcionarios que veíamos en esta modificación una mejora para nuestros grados estamos viendo que ya se cumple el plazo y que no estamos logrando este objetivo tan importante para nosotros. Representamos el sentir de todos nuestros colegas, porque acá está la Bicentenario y Asemuch, que no hemos sentido por parte de esta administración la voluntad de apoyo, porque hemos estado aquí en otros Concejos como en dos o tres ocasiones y nos hemos llevado un sí de respuesta pero lo que es concreto y en práctica no se ha visto. Hubo una persona aquí trabajando, que es don Marcelo Lobos, podríamos decir que a puertas cerradas porque la intervención de nosotros fue muy poca en lo que él hizo y desgraciadamente no vimos buenos resultados, entonces estamos acá para que nos



SECRETARÍA MUNICIPAL

digan definitivamente si existe o no existe la posibilidad de que, aun quedando dos meses o treinta días para presentarla podamos lograrlo.

CLARA LEIVA (BICENTENARIO): Sigo con el planteamiento, que de acuerdo a lo que nosotros hemos manifestado en varias oportunidades, que se nos ha dicho que se van hacer por ejemplo la creación del cargo de finanzas que importaba, tengo entendido que ahora recién lo crearon y cuándo se llamaría a concurso, que también nos importa porque sin ello no se puede lograr la planta. Y ahora que nos digan si hay posibilidades de que se haga la nueva planta sino hay que esperar ocho años más y todo quede igual. Esa es mi duda.

JUAN PAVEZ VALENZUELA (BICENTENARIO): Aquí hay un tema reimportante, aquí somos una familia municipal como funcionarios de la comuna, y si el proceso no se hace ahora van a pasar ocho años más para recién comenzarla. Como decía Marcela somos una de las comunas contada con los dedos de las manos que estamos quedando abajo de la modificación de plantas, y al final del día no crecemos entonces la única forma para mejorar nuestras rentas y nuestro sistema de vida es mejorar un grado. Igual hacen años que estamos estancados en la planta y no se ve una mejora hacia arriba, hacia nosotros, pero aquí llega un funcionario nuevo con el mismo estudio y llega en igual o en mejor condición y se pasa a llevar a todo el resto de los funcionarios, entonces falta mirar un poco más la parte humana del funcionario porque no es posible que mañana aparezca un funcionario en grado 10 o grado 12 en desmedro de funcionarios que llevamos muchos más años.

ANGEL CALQUÍN GAMBOA (BICENTENARIO): Por otro lado yo quiero agregar que lo que busca la creación de la nueva planta municipal es descongestionar un poco las contrata, dentro de eso habrían como cinco o seis cargos que se podrían incluir en la nueva planta, porque como ustedes saben las contrata están superadas en más de un 90%. Lo otro que dice Juan que se contrata a un funcionarios en un grado 18 pero dos o tres meses después ya está en un grado 12, entonces la sumatoria es demasiado el gasto en el personal a contrata, entonces lo que busca la creación de las nuevas plantas es descongestionar las contrata, ustedes deben haber estado en algún seminario lo deben saber. Entonces podría ser una solución de descomprimir ya que estamos sobregirados en las contrata en comparación a la planta, y ustedes saben que eso también es su responsabilidad. Bueno y como lo dicen acá las asociaciones ver que voluntad existe para que se haga, porque hay que trabajarlo y estamos a treinta días para presentarlo a Contraloría para que comience a regir el 2020. Se habla que lo primero iba hacer la creación de control, y control ya está ejerciendo hace un par de meses. Después se iba a crear el cargo de finanzas porque tiene que ir con la firma de ambos directores; y como hoy se sabía que íbamos estar aquí creo que apareció milagrosamente el decreto la semana pasada, entonces esperemos que después de esto realmente se haga el llamado a concurso para que se ejecute. Por eso saber si la voluntad existe porque como dice Marcela se tuvo seis meses una persona acá se gastó plata y las conclusiones no se ven en la práctica.

MARCELA LEÓN MUÑOZ (ASEMUCH): Además queremos dejar establecido que la nueva planta es más profesional, muchos de los funcionarios de este municipio se capacitaron para poder ser partícipes de esta nueva planta y no quedarse solamente ahí. No sé si ustedes saben que hay funcionarios que estuvieron estudiando bajo sus costos, con familia e hijos estudiando, entonces para que también estén conscientes de este tema, que los funcionarios han querido superarse.

MARCELA RIVERA MUÑOZ (ASEMUCH): El 75% de la nueva planta municipal debiera ser profesional, por lo tanto muchos de nosotros hemos querido superarnos con este tema, pero de alguna forma sentimos que acá la carrera funcionaria no se está respetando porque hay muchos funcionarios que



SECRETARÍA MUNICIPAL

llegan, y como lo decían los colegas, sobrepasan los grados que nosotros tenemos. Hemos funcionarios que llevamos años de servicio y nos vemos pasados a llevar por gente que está recién llegando. Entonces de alguna forma queremos y hemos luchado por esta planta con la cual nos hemos encontrado con muchos tropiezos en el camino, entonces que ustedes ya nos digan definitivamente: alcalde ¿existe la voluntad para la creación de la nueva planta o no existe la voluntad? A ustedes Concejales que nos digan ¿Nos van apoyar o no nos van apoyar? Esa es la pregunta.

ALCALDE: Ok, Marcela antes de ofrecerle la respuesta me puede usted nombrar a alguien de planta, por qué usted es planta ¿verdad? Que alguien haya sido proveído a la planta y que haya llegado recién y haya superado su grado en planta.

MARCELA RIVERA MUÑOZ: No, no me refiero a planta alcalde, me refiero a la gente que llega a contrata.

ALCALDE: A es que es distinto. Usted es planta y una gente de contrata tiene una connotación distinta.

MARCELA RIVERA MUÑOZ: Lo que pasa es que debieran considerarse los grados en relación a la gente que está en la planta, yo respeto a los profesionales que llegan y yo creo que mis colegas también, pero acá llega gente que no son profesionales y sobrepasan los contratos nuestros que somos planta, a eso me refería alcalde.

ALCALDE: Pero poniendo sobre la mesa el hecho que hasta hace algún tiempo, hoy día la contrata tiene un contexto jurídico algo distinto. El espíritu de una contrata tiene intrínsecamente una consistencia bastante distinta al espíritu de la planta usted tiene propiedad de su cargo, en su calidad de planta, mientras que el contrata no lo tiene.

MARCELA RIVERA MUÑOZ: Hasta cierta forma alcalde porque el contrata tiene las mismas responsabilidades que un funcionario de planta.

ALCALDE: Si de acuerdo, pero usted tiene propiedad de su cargo como planta y eso hace que su cargo sea bastante más valioso que igual cargo que la a contrata. Bueno finalmente la respuesta no la quiero apuntar ahí.

MARCELA LEÓN MUÑOZ: Yo llevo 25 años de servicio, tengo mi título técnico, y han llegado funcionarios con menos estudio en mucho mejor grado que yo.

ALCALDE: Pero Marcelita usted ya intervino. Bueno permítame decirle que con la nueva ley de plantas las personas con su horizonte de tiempo y su condición, estarían en una condición directa para poder formar parte de la planta municipal.

Respecto de la planta, y si hay o no hay voluntad, no es ningún milagro que se haya decretado la creación del cargo y en el mismo decreto se haya ordenado el llamado al concurso público, el mismo decreto ordena que se llame a concurso público.

ABOGADA: Hubo un problema alcalde con la redacción, nos dimos cuenta después con Denis, pero ya lo tengo acá nuevamente para que lo firme. Pero el decreto está.

ALCALDE: Pero el decreto existe. El punto es que ese decreto crea el cargo y ordena el llamado a concurso en el mismo instrumento, esa es una muestra de voluntad bastante concreta y no es ningún



SECRETARÍA MUNICIPAL

milagro a propósito de que ustedes hayan pedido audiencia hoy materia de la cual, de hecho, no estaba enterado. Lo que sucedió es que hace algún tiempo, particularmente a inicios del mes de septiembre ustedes mismos en esta mesa, yo estaba pasando para mi oficina, estaban reunidos relacionados con este tema y me preguntaron por esta materia a lo cual yo ya les relate la larga historia de la reunión con la excontralora en donde este alcalde asumió el compromiso de proveer los dos cargos que faltaban que son base fundamental para seguir con esto, que en ese compromiso estaba el orden de que control primero luego finanzas. El proveer el cargo de control fue un periplo largo y para poder proveer a finanzas estuvo un periodo largo en consulta a Contraloría. Contraloría se pronunció al respecto y con ese pronunciamiento de Contraloría nosotros pudimos dar el siguiente paso crear el cargo y llamar a concurso. Cuando yo pasé por esta sala y ustedes estaban reunidos yo asumí el compromiso que el cargo iba a estar creado en septiembre y se está cumpliendo ese compromiso, es decir que las muestras de voluntad que ustedes vienen a buscar las están teniendo palpables totalmente vigentes. Respecto de lo que fue el trabajo de Marcelo, Marcelo hizo un trabajo bastante interesante durante el tiempo que estuvo con nosotros, y de hecho él está plenamente disponible para venir a cerrar el capítulo no obstante de llegar a informar que era necesario proveer los dos cargos, que todo el proceso estaba frenado en la creación y provisión de estos dos cargos asunto que ya les he relatado.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Alcalde mire, yo voy hacer el pesado como siempre de todo tipo de conversación, antes de responderle a los funcionarios me voy a poner en el lugar de los funcionarios. Usted se ríe de mi alcalde cuando yo le digo en muchas ocasiones que no tiene la comunicación con sus jefes de departamento y tampoco con los funcionario ¿Por qué hoy día tienen que llegar los funcionarios acá a pedir alguna especie de explicación hacia nosotros el Concejo si nosotros este tema ya lo habíamos conversado? ¿Por qué tiene que suceder eso alcalde? Eso lo único que hace es que los funcionarios trabajen de mala forma, ósea hablando que en un acto público uno de los pocos funcionarios que llega a la hora eso deja a los funcionarios descolocados alcalde, porque tenemos que llegar a esto, porque ellos tienen que venir acá, tiene que existir la comunicación de parte de su administración con ellos. Pucha a mí me da lata porque ellos son funcionarios municipales y usted el jefe porque tienen que venir a enterarse acá de lo que ha sucedido y no ha sucedido, porque tiene que ocurrir esto, porque usted no tiene la comunicación con ellos, ese es mi problema, qué le pasa alcalde no solo con ellos sino que con muchos otros jefes de departamento de este municipio pasa lo mismo porque ellos me muestran la inquietud a mí también y yo se lo he dicho. Esa es mi preocupación por qué tienen que llegar a acá porque no habló antes con ellos. Prometió ver el tema a la brevedad y hoy estamos en los plazos, ¿Se ha trabajado con ellos? Creo que no, ellos dicen que no, entonces eso me preocupa esa es mi inquietud, la comunicación alcalde.

ALCALDE: Gracias Matías. Ernesto tiene la palabra.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Bueno, los funcionarios están pidiendo el apoyo, yo creo que la mayoría de los Concejales, incluido el alcalde, se lo hemos dado. Si al mea culpa me sumo como administración que a lo mejor ha sido muy lento el tema, yo he conversado con colegas de otros municipios y si ellos ya han trabajado el tema como Licantén por ejemplo.

Yo les voy a decir que yo estuve ahí en ese asiento de alcalde y lo de contrata toda la vida ha sido lo mismo no ha sido solo en esta administración. Si llega gente nueva con mejor sueldo esa no es una novedad, no es de ahora; lo que sí alcalde yo he sido crítico de la gestión de Marcelo, la verdad que Marcelo a qué vino, yo la verdad que pongo en duda que dejó algo avanzado porque verdaderamente cuando quisimos que nos presentara algo más concreto siempre eran los dos cargos finanzas y control, pero debió haber hecho un trabajo más acotado, más en comunión con el Concejo. Muchas veces lo invitamos aquí pero no exponía una cosa más concreta. Bueno alcalde, pienso que echarle pelos a la



SECRETARÍA MUNICIPAL

leche ahora ya... lo que debemos de tratar, entre todos, por el bien de los funcionarios del municipio para que todos sigamos trabajando bien y terminemos nuestro periodo bien, agilizar el tema y nada más que eso. Eso sería alcalde.

ALCALDE: Gracias don Ernesto. Don Luis González tiene la palabra, luego don Exequiel.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Gracias alcalde. Sin duda en lo personal si estamos del lado de ustedes pero antes de entrar en polémica y buscar responsables me gustaría saber si estamos a tiempo de poder hacerlo, eso es lo importante hoy día y si es así pongámoslo a trabajar fultay y darle un buen resultado al tema y no buscar más resquicios de quien fue. Yo creo está la disponibilidad, hoy día pongámonos a trabajar para sacar esto adelante. Gracias alcalde.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Yo primero que nada quiero partir diciendo ¿Alcalde está la disponibilidad o no está la disponibilidad? Usted todavía no se ha pronunciado porque el que tiene la última palabra es usted. Nosotros podemos estar de acuerdo, podemos no estar de acuerdo pero el que corta el último queque es usted; y para mí la verdad de las cosas que es bastante importante que el personal esté bien y tal como decían ellos les cae la teja cuando ven que llega otra persona con mucho menos experiencia en la pega misma, porque puede tener mucho curriculum puede traer muchos post grados puede traer muchos títulos pero sino tiene la experiencia del trabajo la calle el día. Las cosas se ganan con trabajo y en la calle, en este caso no en la calle sino en una oficina, ahí es donde está el éxito. Alcalde yo creo muy seriamente y estoy muy de acuerdo plenamente con los funcionarios; ahora estamos en Chile quedan treinta días, bueno saquemos la cosa rápido para que no esperemos ocho años más que tengamos que decidir por nuestra gente. Tal como dice Juan todo ser humano anhela a tener mejor calidad de vida, tanto en lo personal, laboral y familia y si usted alcalde lo puede dar delo nunca es tarde, a lo mejor por uno u otro motivo no se ha podido realizar pero también se tiene que hacer un mea culpa en qué he fallado en qué no he fallado y como le digo treinta días quizás es poco pero cuando uno se propone hacer las cosas alcalde las hace en menos de treinta días asisque yo le pido formalmente alcalde que dejemos un poco de lado todas las asperezas que ha habido y por el bien común de nuestra comuna, de nuestra gente, de nuestros futuros que vienen detrás de uno porque uno está de paso, tanto usted como nosotros. Bueno alcalde, muy en lo personal le digo siéntese a conversar con su gente, con los funcionarios y vea que cartas tiene y diga en treinta días la vamos a sacar. Eso sería alcalde.

ALCALDE: Gracias Exequiel. Concejal Luis Pozo tiene la palabra.

CONCEJAL LUIS POZO: Gracias alcalde. Bueno yo creo que ya se ha dicho todo y no quiero que perdamos más tiempo porque el tiempo que queda es corto y sabemos que usted tiene la palabra. Tiene mi apoyo y también los funcionarios y si está la posibilidad a mí no me gustaría que ellos se fueran escuchando que estaba la posibilidad y que en treinta día les salgamos pucha no alcanzamos porque nos faltó esto y queden afuera. Me gustaría que hoy día ellos se fueran tranquilos con el sí o con el no. Eso sería alcalde.

ALCALDE: Ok. Don Luis a su última intervención, y recogiendo las aprensiones de todos, si la respuesta es sí o si no la respuesta no se la he entregado ahora la respuesta se las entregado siempre, es sí. Hay una piedra angular respecto de la readecuación de la planta que es el cambio de grado al que todos pretenden no obstante el tenerme a mí en una situación de encrucijada realmente contra la espada y la pared porque desde que era niño yo he criticado a la mayor parte de las autoridades públicas políticas del mundo, ni siquiera solo de Chile, respecto de que llegan al servicio público con el único afán de engrosar su bolsillo agarrando lo propio y lo que no es propio también, y yo si de algo me he cuidado y



SECRETARÍA MUNICIPAL

si por alguna razón quisiera que se recuerde el sello de mi administración tiene que ver precisamente con que todos tengan presente: primero que jamás he tomado cinco pesos que no sean míos y segundo que nunca he tenido la intención de venir a enriquecerme en mi puesto de alcalde por lo tanto yo me siento sumamente incomodo de la situación de que para poder subirle el grado a los funcionarios tengo que subirme el sueldo.

CONCEJAL ERENESTO BRAVO: Es algo legal alcalde.

ALCALDE: Ya, dicho esto, dicho lo que acabo de decir y sabiendo la situación en la que me encuentro, yo ya había expresado antes esto ante ustedes y ante los funcionarios pero lo voy a volver a decir, yo ya les había pedido y les voy a volver a insistir porque la respuesta es sí, y tan objetiva y clara es la manifestación de voluntad que los compromisos que me he ido trazando se han ido cumpliendo incluyendo el que me trace en septiembre que iba a tener proveído el cargo y llamado a concurso del cargo de finanzas para durante el mes de septiembre, compromiso cumplido asisque la respuesta es sí. Pero yo necesito, simplemente para una tranquilidad personal es la posibilidad de recibir un escrito de parte de ustedes los funcionarios con la firma de los funcionarios que ustedes representan donde ustedes los funcionarios le solicitan al alcalde considerar en la ecuación de la planta el justo cambio de grado para los funcionarios municipales ¿Será posible que ustedes me lo soliciten?

CONCEJAL MATIAS FUENZALIDA: ¡Oiga alcalde Eso es ley! ¡Pero como!

ALCALDE: Pero no estoy obligado.

CONCEJAL MATIAS FUENZALIDA: No, no está obligado pero para que fue alcalde entonces, usted tiene que proceder en esto, es un tema administrativo.

ALCALDE: ¿Pero hay algún inconveniente en esto?

MARCELA RIVERA MUÑOZ: Alcalde, una pequeña observación al respecto, la subida de grado obviamente le da tiraje a la planta pero aquí no es don Roberto Rivera quien se está subiendo el grado es el cargo de alcalde, que hoy día lo ostenta usted, mañana puede ser otro y pasado otro, es ese el tema. No es usted en lo personal que vaya hacer algo indebido.

ALCALDE: ¿Ustedes ven algún problema muy grande en preparar una carta donde me soliciten aquello que venga con la firma de todas las personas que ustedes representan? Se los solicito por favor.

JUAN PAVEZ: Alcalde, el problema es que el concurso va a demorar como un mes y medio.

ALCALDE: A la par vamos a estar trabajando. No se preocupe Juan de eso, le invito a estar tranquilo ¿sabe por qué?, porque vamos a ir de manera paralela Juan.

JUAN PAVEZ: Si, lo que pasa que mientras se trabaja a la par se puede nombrar una suplencia para el cargo de finanzas.

ALCALDE: Un tremendo aporte Juan. Le explico se aprobó el decreto la semana pasada para la creación del cargo y el concurso; y mientras eso pasa se nombrará un suplente para el cargo de finanzas la próxima semana.



SECRETARÍA MUNICIPAL

En resumen los funcionarios venían a buscar una respuesta ¿existe o no existe voluntad? La respuesta es sí. Existe o no existe la voluntad del cambio de grado la respuesta es también que sí, solamente les pido el escrito que ya les describí.

JUAN PAVEZ: ¿Quién va a quedar a cargo por parte del municipio para trabajar? para no tener que estar viniendo a preguntar a cada rato.

ALCALDE: Juan esta semana va a ver una reunión con una persona la que espero nos termine todo el proceso. Esta semana le puedo responder a su pregunta, por favor deme esta semana. Si no se la entregado yo a usted por favor búsqume usted a mi antes de que esta semana se termine, por favor.

JUAN PAVEZ: Debe estar invitada la comisión de finanzas.

ALCALDE: Por supuesto que tiene que estar invitada y ¿sabe por qué? Porque cuando hablemos del cambio de grado, eso significa un golpe en la línea de flotación al presupuesto municipal no se les olvide, entonces ahí tiene que estar la comisión de finanzas para que les diga, en conjunto con nuestro hacer, si se puede denle curso. Ojo que si chocamos contra un buque muy pesado tenemos que ver como lo hacemos.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAS: Alcalde, se lo dije yo algún tiempo atrás, si usted está preocupado de no ser corrupto o llevarse un peso más de este humilde pueblo, se lo he dicho, las fórmulas que tiene que hacer regálesela al adulto mayor, a los clubes deportivos, a Juan Pérez que está enfermo este mes, mañana puede ser la sra. María y ahí va a quedar como rey alcalde. Yo el excedente que ganó más desde que nos subimos el sueldo por ley, así lo hago lo comparto como donación.

ALCALDE: Gracias Exequiel. Se cierra el tema, gracias. Solicito un receso para continuar.
(Directores gremiales se retiran de la sala, agradecen audiencia y se comprometen hacer llegar carta solicitada por el alcalde)

Quinto Punto de la Tabla:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9 (Memorándum N° 218 del director de Secplac Patricio Rivera Bravo)

ALCALDE: Corresponde modificación presupuestaria, según memo 218 del Director de Secplac Patricio Rivera. Tenemos ya la sugerencia de la Comisión de Finanzas de aprobar, secretario llame a votación por favor.

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se llama a votación para aprobación de modificación presupuestaria N° 9 según memorándum N° 218 del Departamento de Secplac:

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueba la modificación presupuestaria N°9 solicitada por memorándum N° 218 del Director de SECPLAC

Sexto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS PARA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, SEGÚN OFICIO N° 3913 DEL SERVEL

16

ALCALDE: Bueno el objetivo de haberles enviado esta información es que yo quisiera pedir al Concejo el que alguna de sus comisiones pueda trabajar este tema y hacer una propuesta al Concejo en Pleno respecto de los espacios públicos.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Las plazas alcalde y en Llico, eso es lo que le están pidiendo.

ALCALDE: Les parece entonces que definamos ahora mismo.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Yo no estoy de acuerdo, lo digo por la plaza de Llico porque si se va a poner en la plaza de Llico se va a transformar en un caos, un cuento muy feo. Propongo frente a la alameda y propongo, si ustedes lo tienen a bien el bandejón de la Villa Brisas de Torca, porque ahí no tiene impacto con el medioambiente.

(Se produce intercambio de opiniones y análisis del lugar planteado por el Concejal Ernesto Bravo. Finalmente se dejan las plazas de la comuna, excepto la de Llico, parques y el bandejón de la Villa Brisas de Torca de Llico, alcalde solicita al secretario llame a votación para tomar acuerdo)

SECRETARIO (S): Se llama a votación para la creación de espacios públicos para la realización de propaganda electoral, según ordinario 3913 del Servel.

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueban espacios públicos para propaganda electoral, según oficio 3913 del Servel.

Séptimo Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO "EMERGENCIA PLANTA AGUAS SERVIDAS BIOROCK BOYERUCA" SEGÚN MEMO N° 223 DEL DIRECTOR DE PROYECTOS PATRICIO RIVERA BRAVO.

PATRICIO RIVERA (SECPLAC): Bueno, el alcalde ya ha dado detalle de lo que significa está tecnología de estas plantas, es por eso que el tema de los gastos de operación y mantención se considera una limpieza y cambio de bacterias que se realizan cada veinte años y tiene un costo de un millón de pesos



SECRETARÍA MUNICIPAL

por eso se divide a los años y mensualmente el gasto en el que se incurriría, digamos el agua tratada iría a parar a un estanque y ese estanque se estaría dejando a disposición de los bomberos si la quieren utilizar para algo, entonces tampoco sería un gasto de mantención y operación con algún funcionario sería en este caso con una Institución que son los bomberos y la podrían destinar para los fines que ellos estimen u algún particular que la necesite para riego.

ALCALDE: Parte de las cosas interesantes que tienen las plantas de Lipimávida y Boyeruca, y si Dios permitirá en Llico, es que el agua que va a salir de ahí va a ir a parar a un gran estanque acumulador de agua limpia que puede ser reutilizada para riego y va a estar disponible con arranque con acople para salida de mangueras de bomberos, entonces va estar disponibles para incendios entonces las Villas de Lipimávida y Boyeruca van a tener un grifo disponible, entonces bomberos tendría dos puntos importantes de carga.

PATRICIO RIVERA (SECPLAC): Además tampoco gastaría electricidad, que es importante. Destacar sí y ser responsable al decir que este proyecto está en su primera fase de presentación, ustedes se han dado cuenta que en otros proyectos nos observan muchas cosas en un comienzo, a veces, otras veces no tantas y estos mismos gastos de operación y mantención puede que el mismo Gobierno nos exija otras cosas más, pero esto es lo que en primera instancia nos estamos proponiendo con el proyecto.

ALCALDE: Secretario llame a votación.

SECRETARIO (S): Se llama a votación para gastos de operación y mantención de proyecto emergencia planta de aguas servidas bioroc Boyeruca.

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueban gastos de operación y mantención de proyecto emergencia planta de aguas servidas bioroc Boyeruca

Octavo Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO "EMERGENCIA PLANTA AGUAS SERVIDAS BIOROCK LIPIMÁVIDA" SEGÚN MEMO N° 224 DEL DIRECTOR DE PROYECTOS PATRICIO RIVERA BRAVO.

SECRETARIO MUNICIPAL (S) Se llama a votación para gastos de operación y mantención de proyecto emergencia planta de aguas servidas bioroc Lipimávida.

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL ERNESTO BRAVO
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA
ALCALDE

SI
SI
SI
SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueban gastos de operación y mantención de proyecto emergencia planta de aguas servidas bioroc Lipimávida.

18

Noveno Punto de la Tabla:
CORRESPONDENCIA

SECRETARIO (S): En correspondencia llegó el memorándun N° 104 de la Srta. Victoria Calquín, respuesta a solicitud del Concejo respecto de los gastos de Fiestas Patrias.
Y llegó también documento del Daem con la propuesta del Padem 2020-2021.

(Antes de continuar con los puntos de la Tabla Concejal Matías solicita, ya que está en la sala Sra. Loreto y la abogada, que se aclaré duda con respecto a porque hay que enviarle información al Intendente de las patentes de alcoholes.

Sra. Loreto aclara que cada cuatro años la Intendencia consulta de las patentes de alcoholes limitadas en la comuna, entonces se da un resumen de números de la cantidad de patentes de alcoholes respecto el número de habitantes de la comuna)

Decimo Punto de la Tabla:
VARIOS

CONCEJAL LUIS POZO:

BASURA YONCAVÉN: Lo he traído a otros Concejos solicitando se retire basura que está al llegar a Yoncavén, en la curva antes de llegar al pueblito, hay una basura hace varios meses y sigue creciendo el montón. Se está transformando en un acopio ilegal.

RELLENO PATIO SEDE YONCAVÉN: Presidente de la Junta de Vecinos Yoncavén me ha solicitado le recuerde alcalde que se había comprometido hacer un relleno en el patio de la sede porque cuando llueve se les mete el agua. Ellos aportan con el material asisque sería solo el camión y la máquina, y está cerquita donde ellos tienen tierra de cerro para sacar y rellenar ahí.

KIOSCOS DE AQUELARRE: Desde su inicio hemos estado con la duda de qué pasa con los puestos de artesanos en Aquelarre, supuestamente hay un juicio pero no sabemos si realmente es así y en qué fase va y si nos extendemos para este verano nuevamente no se van a poder usar, y la gente de aquelarre tiene ganas de usarlos y no se ha podido por este tema.

PUESTOS ARTESANALES Y BAÑOS CERRADOS: También sería bueno alcalde, hablar con las artesanas de aquí del pueblo por lo que pasó el fin de semana. Andaba un bus con bastante gente aquí en Vichuquén y los puestos de artesanía de la plaza y los baños estaban cerrados. No es necesario que funcionen todos pero sí que al menos se pueden ir turnando y que funcionen los baños. Andaba mucha gente y siendo un pueblo de artesanía no tenían que ver y comprar.



SECRETARÍA MUNICIPAL

ORQUESTA INFANTIL: Alcalde felicitar a los profesores y alumnos de la Orquesta Infantil de la Comuna y también apoyarlos a una gira que ellos van a tener. Creo que tanto la gente de aquí y Lipimávida quedaron muy contestos con lo que vieron. Y también uno ve desde que partió esta orquesta lo que ha ganado hasta el día de hoy.

LIMPIEZA CEMENTERIO VICHUQUÉN: Otro tema sr. Alcalde, como todos los años se hace y yo creo que ya estamos en las fechas es limpiar el cementerio de aquí de Vichuquén, las calles ya están con arto pasto ya entramos prácticamente a octubre y el primero de noviembre es el día que todas las personas visitamos los cementerios.

INSTALACIÓN DE LUZ EN CASAS DE URACO: Y también saber alcalde cómo va la instalación de luz en las casas de Uraco, la de don Cloro y Sergio Pozo que todavía no sé. Yo sé que la sra. Ximena ha estado trabajando en este tema. También tenemos otro tema más arriba y ver que se ha avanzado en ese tema.

Esos son mis varios señor alcalde, gracias.

ALCALDE: Ximena, en qué estamos exactamente en la gestión de luz de las casas, yo sé que felizmente hemos resultado algunos de los casos crónicos de gente que vivía sin electricidad en la comuna no obstante nos quedan otros, particularmente en Uraco ha sido una historia difícil, tenemos un adulto mayor viviendo sin electricidad que socialmente es imperdonable Ximena y me gustaría saber qué opciones tenemos y soluciones reales.

XIMENA: Buenos días a todos. Bueno la semana pasada vino don Víctor Arenas, vino hacer el repaso de los sectores que no tenemos luz hoy en la comuna, y necesito tiempo y necesito movilización para poder ir a terreno, y necesito sacar la numeración de los postes porque ahora hay que llenar un formulario que en si no conozco pero él nos va ayudar a llenar esta ficha pero si necesito la misma persona que me acompañó porque hay postes que están muy cerca de los predios de las casas.

ALCALDE: Ximena, lo que usted está relatando ¿aplica para Uraco en particular?

XIMENA: Todos los sectores, Uraco, La Montaña, Las Cardillas, Aquelarre, Rarín, Las Garzas. Lo otro que hay casas en algunos sectores que aún no han hecho escritura, ahí necesitarían asesoría jurídica.

ALCALDE: Bien, Xime podemos entender entonces que los casos crónicos siguen adelante, decir que hay pasos que se siguen dando y que el tema no ha quedado ahí estancado y sigue avanzando.

XIMENA: Si, a paso lento pero estamos trabajando.

ALCALDE: Gracias Ximena. Respecto del cementerio yo quiero encargarle a don Juan, con los recursos que sean necesarios humanos, ya sea gente nuestra o gente de Conaf para que el cementerio este como chichi para el primero de noviembre.

(Alcalde da instrucciones precisas para que se aproveche el recurso humano sea bien aprovechado en este trabajo.)

ALCALDE: Efectivamente don Luis el tema de la orquesta ha tenido un caminar para bien. Estamos todos muy contentos y efectivamente los vamos a seguir apoyando en lo que venga más adelante.



SECRETARÍA MUNICIPAL

(Con respecto al tema de las artesanías el alcalde instruye a Victoria Calquín para que coordine con las artesanías poder reunirse para ver el tema de los baños, y hacerles nuestro planteamiento clarito, porque se les entregó gratuitamente a ellas pero que los tuvieran funcionando y limpios a la comunidad.

Con respecto a los puestos de Aquelarre también le encomienda a Victoria ver la factibilidad legal y si se puede seguir adelante con esos puestos o no.

Con respecto al relleno de la sede de Yoncavén, el alcalde le encomienda a Xime y a Eduardo se preocupen que se realice este cometido.)

ALCALDE: Don Exequiel Díaz tiene la palabra.

DON EXEQUIEL DÍAZ:

INFORME FIESTAS PATRIAS: Srta. Victoria, me gustaría que en este informe que nos entregó Memorandum 108 y 109, donde dice producción y desarrollo del evento \$1.000.000 lo quiero desglosado saber en qué se gastó este millón de pesos y el otro punto Servicio de producción y Desarrollo del evento sale un monto de \$3.150.000 también lo quiero desglosado, saber en qué se gastó esa cantidad de dinero, lo quiero más específico. El resto no me interesa. Por qué tengo una deuda, en el pacillo se comenta y quiero saber si es así o no.

CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD: El otro punto alcalde, y está la Directora aquí con todo el respeto que se merece, cómo puede ser posible Directora Alcalde que en vez de estarle solucionando los problemas al adulto mayor y sobre todo a esa gente humilde que tiene que ir a ver médico acá a la comuna se le esté pidiendo que vaya el mismo día seis, cinco y media de la mañana a pedir hora, cuando no tenemos un local apropiado ni siquiera para que estén esperando. Y lo otro que es impresentable alcalde que le den hora para atender cuatro pacientes, cuando Llico ya no tiene tres personas, voy a hablar de Llico porque en Llico fue el reclamo. La idea para ordenar quizás es buena pero es mal visto, no sé cómo decirlo, yo no tengo nada contra la doctora pero llega una madre con su niña chica enferma y le pega un chequeo, no tiene nada se va para la casa con una pastilla y después termina en Hualañe; ósea qué criterio de profesionales somos, si yo estudié para salvar vidas no para matar o no para no ayudarles vivir para no ser tan drástico, me gustaría que eso se reflexionara un poco. Quizás todos somos seres humanos y tenemos problemas, en la casa o tenemos problemas fuera, pero ya que estamos atendiendo público tratemos de ser lo más humilde posible y tratemos de hacer bien la pega no porque sea gente pobre o humilde la discriminemos.

SECTOR CEMENTERIO EL RODEO: Esto va dirigido a don Ricardo Santelices, sobre los trabajadores que envió, que trabajan en grupo, y que hacen peor la pega porque se ponen a conversar. Les sacaron una foto en la garita haciendo vida. Social. Que se solucione eso.

INVESTIGACIÓN SUMARIA A FUNCIONARIA: En el Concejo anterior lo pedí, el alcalde quedó de hacérmelo llegar pero revise el sobre y no venía. Por eso vuelvo a reiterar.

ALCALDE: ¿A qué sumario se refiere?

CONCEJAL: Al de la Doctora

SEDE BRISAS DE TORCA: Quiero saber alcalde quien está a cargo de la Sede Brisas de Torca. ¿Es el municipio? ¿Es la comunidad? Y por qué, porque el sábado una vecina de la sede cambiaron de directiva, supuestamente antes se arrendaba y ahora se cambió de directiva y no de buena forma ahora la presidenta le dijo que ahora las cosas cambiaban que no se arrendaba y no se prestaba por eso quisiera saber si está a cargo el municipio porque el rodeo es bastante grande y es uno de los lugares que está



SECRETARÍA MUNICIPAL

mejor organizado dentro de la comuna; con una junta de vecinos que está siempre trabajando constantemente preocupados y no tenemos lugar para sede y estos días viene una junta importante porque vienen unos proyectos que van a venir a exponer gente de afuera de Talca y querían saben dónde se van a concentrar, o hay que seguir pidiéndole a estrella azul el gimnasio y querían ahí en la sede porque es bastante más cómodo.

FISCALIZADORES BORDE LAGO: Lo otro que me gustaría saber alcalde, los fiscalizadores que andan por borde lago ¿Qué es lo que están fiscalizando a los dueños de las propiedades? ¿Están fiscalizando los rellenos? ¿Están fiscalizando la ampliación de casas? Me gustaría saber que se les pide específicamente.

PROYECTO ESTRELLA AZUL: Me gustaría saber alcalde si las observaciones que se le hicieron a ese proyecto el contratista los subsano o lo está subsanando o no ha hecho nada porque ya todos están comentando que se entrega mañana, en octubre, y quisiera saber eso.

FISCALIZACIÓN CAMARINES LIPIMÁVIDA: Y por último, me gustaría saber alcalde que pasa con los camarines de Lipimávida, si acaso se han fiscalizado y saber el nombre del contratista. Eso serían mis varios alcaldes.

ALCALDE: Ok. Con respecto al tema de Lipimávida usted busca una fuente de información equivocada, le sugiero preguntarle a los contratantes que son el club no nosotros.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAS: Le hago un alcance alcalde

ALCALDE: Dígame.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAS: ¿los contratantes son los dueños de las canchas? ¿La cancha es del Club de Lipimávida?

ALCALDE: Si señor.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAS: Muestre la escritura.

ALCALDE: No tienen la escritura, pero si tienen un documento otorgado en comodato por Bienes Nacionales.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ. Ya, ya me contesto, ahora quiero que me diga si es un fondo Presidente de la República.

ALCALDE: Si es fondo Presidente de la República.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: ¿Y no tiene injerencia el municipio?

ALCALDE: No, los contratantes son ellos.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Estamos de acuerdo, pero ¿quien supervisa la obra? El Presidente de la República.

ALCALDE: Nosotros estamos colaborando en que la obra sea ejecutada de manera correcta, pero los contratantes son ellos.

PATRCIO RIVERA (SECLAC): La Gobernación los supervisa.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: ¡La Gobernación! Y mire don Patricio la Gobernación me contesto a mí que lo supervisaba el Departamento de Obras de la Municipalidad.

ALCALDE: Repito: Nosotros efectivamente estamos colaborando.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Yo no estoy discutiendo lo contrario, pero lo voy a solicitar por escrito. Ósea la municipalidad no tiene injerencia en nada.

ALCALDE: De acuerdo, pero le respondo para no dejar espacio a la interpretación que usted está queriendo hacer. El contratante de los servicios de construcción es el Club, quienes decidieron la contratación es el club, la Dirección de Obras de la Municipalidad por instrucción de este alcalde está colaborando en todo lo que el club necesite para que efectivamente ser objeto de una construcción adecuada.

Respecto al estadio azul, le puedo decir respecto a la información que entregó Nelson bastante acabada la semana pasada. Estuve en la cancha, no en visita oficial pero estuve ahí y el césped está bastante bien.

(Se produce intercambio de opiniones entre alcalde y concejal Exequiel Días, alcalde señala que es importante que el Ito de información).

ALCALDE: Con respecto a la sede de la población Brisas de Torca se le pedirá a la abogada Paula genere un informe del estado en derecho de dicha sede, y con eso va tener su respuesta don Exequiel.

Estamos con los minutos pasados, tiene la palabra don Ernesto Bravo.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Alcalde, para mí tiene los minutos contados. ¿Qué pasa con lo del sumario? ¿Hay o no hay sumario?

ALCALDE: Si, si hay sumario y como el fiscal de ese sumario está presente en la sala le voy a pedir que informe si terminó o no el sumario.

(Se produce intercambio de opiniones respecto a los plazos para ejecutar un sumario)

LUIS GONZALES (FISCAL): Hay que aclarar que no es un sumario, es una investigación sumaria y todavía hay declaraciones pendientes.

ALCALDE: Para ir cerrando temas. Fiscal dé toda la premura que requiere este proceso.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAS: Lo otro alcalde, respuesta para el tema de salud.

ALCALDE: Este tema se ha tratado varias veces. La respuesta la ha entregado Marcela, la ha entregado la doctora y la he tratado de entregar yo. No es cierto que se atiendan cuatro personas Quelo, la doctora atiende mucho más gente.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Pero alcalde, ya está bien, pero el otro día la misma niña que llegó y después termino en Hualañe.

ALCALDE: Marcela ¿Cuántas personas se atienden en el día o en la mañana?

MARCELA VERGARA (DIRECTORA SALUD) En el día son ocho cupos y crónicos alrededor de doce, mas cuatro cupos.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ: Alcalde tal vez lo que causa ruido y preguntas es porque la gente tiene que llegar a las siete de la mañana para recibir atención de primera mano, que es el doctor. Entonces ahí yo creo que hay algo que solucionar.

ALCALDE: Yo también lo pregunté Luis. ¿Por qué no se les facilita a las personas llamar por teléfono para tomar su hora y llegar cuando les corresponde? es porque cuando las cosas funcionaban así perdíamos muchas horas de doctor que son carísimas esperando en su box que el paciente llegara, y



SECRETARÍA MUNICIPAL

resulta que el paciente no llegaba, no una sino que cientos de veces que el paciente toma su hora y no llegaba por una u otra razón.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ: Alcalde, pero porque no buscamos un mecanismo que pueda solucionar ese cuestionamiento que nos hacen

ALCALDE: Muy bien, vamos hacer una cosa como muchos cerebros piensan más que uno solo y yo soy un convencido que es esta mesa todos queremos remar para un mismo lado para colaborar con la mejora de la salud yo propongo a este cuestionamiento a la comisión o a cualquier concejal la propuesta de alguna idea a atienda esta mejora pero con la problemática ya presentada, si su solución es que demos al adulto mayor que pida su hora por teléfono, yo se la aplaudo, pero esa historia ya la conocemos y el resultado es que tenemos al doctor con muchas horas perdidas sin atender gente.

23

CONCEJAL LUIS GONZALEZ: Sería bueno preguntarle a los que atienden a los profesionales cual podría ser la alternativa o solución del tema.

ALCALDE: Bueno, después de haber tropezado con varias problemáticas lo que se ha llegado no es a tener un sistema nuevo sino lo que mayor en la mayor parte del sistema de salud primaria del país se hace, porque nosotros no inventamos esta cuestión de los cuatro cupos lo que hicimos fue decir ¿y bueno como lo hacen en otra parte? Para que a los doctores no les ocurra que están en su box esperando que el paciente llegue y el paciente no llega; y la respuesta es nosotros lo hacemos así.

(Se produce intercambio de opiniones y el alcalde propone la siguiente solución).

ALCALDE: Concejales, lo que yo le he propuesto a la Directora y se lo vuelvo a proponer es abrir la posibilidad de ponerle puntos, y como los uber tanto los choferes como los pasajeros van teniendo puntaje, y un buen chofer y un buen pasajero tiene un servicio mucho mejor porque tiene la posibilidad de premiar eligiendo a ese chofer o eligiendo a ese pasajero. Marcela de plano hagámoslo, echemos andar un sistema donde nosotros abramos una ventana a qué las personas pidan una hora por teléfono, para aquellos pacientes que sean religiosos cumpliendo con su responsabilidad de ir al doctor vamos a tener al paciente cinco estrella, ese que nunca falla, ese paciente va a tener la posibilidad de pedir siempre su hora por teléfono aquel paciente que falle a su hora sin avisar va a perder su condición de paciente cinco estrella y la próxima vez que necesite doctor va a tener que ir a la cinco de la mañana o a las seis a pararse a la ventanilla mientras que aquel responsable que cumpla con ir al doctor y tomar su hora y no perderla podamos darle la facilidad de que pida su hora, ya sea por ventanilla el día antes o por teléfono.

Marce si esto no es posible después de un análisis quiero que usted y la doctora Nicol, me convenzan de que no es posible por alguna una razón concreta, no solo a mi sino que a la comisión de salud.

Ernesto tiene la Palabra.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

CORPORACIÓN CULTURAL: Gracias. Necesito saber si los trece millones o quince millones de la Corporación están endosados, están operativos, qué se ha hecho y el plan de trabajo.

PLANO DL CEMENTERIO DE LLICO: Necesito alcalde, a solicitud de una vecina de la comuna el plano del cementerio de Llico a través de la DOM, hay algunos problemas ahí. Entonces que se le pida al encargado o al curita.



SECRETARÍA MUNICIPAL

LUMINARIAS AQUELARRE: Me han llamado, cae una chispa y se apaga altiro altiro, nosotros tenemos una persona que están ahí pero no sé qué ha pasado. Han ido varias veces pero vuelve a caer la chispa y se vuelve a pagar a la luz.

MOTONIVELADORA PARA EL CAMINO MOLHUEN: A solicitud de un vecino y también de la comisión motoniveladora para pasarle al camino, urgente alcalde.

SUBVENCIÓN CALETA LLICO: Lo otro alcalde, me estaba llamando el presidente de la administración de la caleta de Llico, una subvención alcalde, no sé si para la administración o para el sindicato pero que se dio una parte ahora por favor si se puede dar la segunda parte.

24

INFORME SOBRE LOS PALAZOS DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS: Necesito alcalde, que nuestra legisladora haga un estudio de la ley administrativa por el tema de los sumarios de los plazos, necesito tener claridad en ese tema para que de una vez por todas sepamos, para que no estemos dando una idea uno o una idea otro, que nos diga lo que dice el estatuto administrativo, porque andan sumarios por ahí dando vueltas, y así saber bien los plazos establecidos por ley. Porque esto es ley no queda al libre albedrío de nosotros, eso lo tengo más que claro.

COMISIÓN SALUD: Estamos hablando de salud, la comisión nuestra se reunió con la directora y estuvimos viendo el tema de Llico de la segunda atención, ósea de la segunda tens, cuando sale, y nos encontramos con la sorpresa de que había cinco, ocho nueve tens, cada tens en su lugar. La proposición de nosotros era sacar una tens de ahí para traerla acá porque según nuestro punto de vista no puede ser posible.

ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DE SALUD: Necesito el organigrama del personal de salud, por favor si se me puede dar, y cómo va el proceso de calificaciones, si se ha hecho algo con la carrera funcionaria. Me gustaría se me dijera ejemplo de don Alex Salvatierra está adscrito a la posta de Llico, entonces esa es la pregunta ¿Quiénes están adscritos a otras postas?

PERSONAS INSCRITAS EN EL SISTEMA DE SALUD: Saber cuántas personas están inscritas en el sistema de salud, pero oficialmente. ¿Por qué aparecen en el registro oficial 105 personas? Necesito clarificarlo porque esa es la información que nos están dando. Aparece en el registro nacional eso, igual que este joven Alex aparece en Llico, la psicóloga en Llico, debiera estar acá, etc, etc, etc.

SRA CASANOVA FAUNDEZ: Trabajó en el Ministerio, en la Asociación municipal, y bueno tiene un magister tiene un doctora y me gustaría que usted alcalde hiciera un enlace con ella para ver la posibilidad de tener una charla. Para asesoramiento, ella dijo que podía. Solicitarle al alcalde lo incorpore en tabla para que venga a dar una charla.

Y lo último para ir a Duao tomar acuerdo, la segunda parte de salud, ella lo da.

ALCALDE: Ok, póngalo en tabla Secretario y llame a votación

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se llama para incorporar a la tabla el curso llamado "Salud taller de gestión y aplicación práctica ley N° 19.378 a desarrollarse los días 1, 2, 3 y 4 del presente año, en la comuna de Licantén sector Iloca.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueban la incorporación a la tabla del punto "Salud taller de gestión y aplicación práctica ley N° 19.378 a desarrollarse los días 1, 2, 3 y 4 del presente año, en la comuna de Licantén sector Iloca.

25

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se llama a votación la asistencia de los Concejales al curso llamado "Salud taller de gestión y aplicación práctica ley N° 19.378 a desarrollarse los días 1, 2, 3 y 4 del presente año, en la comuna de Licantén sector Iloca.

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueban la asistencia de los Concejales al curso de "Salud taller de gestión y aplicación práctica ley N° 19.378 a desarrollarse los días 1, 2, 3 y 4 del presente año, en la comuna de Licantén sector Iloca.

ALCALDE: Con una pausa en los minutos de Ernesto, está en el minuto nueve de quince, quiero leer la carta que le pedí a los funcionarios y dice lo siguiente:

De nuestra consideración: Junto con saludar, las Asociaciones de funcionarios municipales, ASEMUCH Y BICENTENARIO, en representación de los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Vichuquén, tanto planta como a contrata, vienen a solicitar a usted, de acuerdo a lo conversado en el concejo municipal del día de hoy lo siguiente:

"En consideración a la Ley 20.922 que entrega facultades a los municipios para crear o modificar plantas municipales", solicitamos a usted sr. Alcalde, tenga a bien, dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 4 del Reglamento que regula procedimiento para establecer la categoría en que se ubicaran las municipalidades del país para efecto de determinar el rango de grados que corresponde asignar al cargo de alcalde dentro de la planta municipal respectiva. Cabe hacer mención que esta petición se enmarca dentro de lo que la ley permite, y los plazos se acotan para presentarla terminada a Contraloría.



SECRETARÍA MUNICIPAL

En ninguna parte me están solicitando que yo cambie mi grado, yo lo que necesito y lo que les pedí fue que ustedes abiertamente me llamen a evaluar acceder al cambio de grado. Porque aquí lo que me están diciendo "Le pedimos que haga lo que usted tiene facultad para hacer" tener facultad significa que yo puedo o no puedo hacerlo.

¿Sabe lo que pasa Juan? que cuando yo me suba el sueldo, es cierto le estoy subiendo el sueldo al alcalde y efectivamente mañana el cargo de alcalde lo va a tener otra persona pero lo que va a quedar en el recuerdo de la gente que Roberto Rivera se subió el sueldo, y eso es algo que yo no estoy dispuesto hacer a menos que por escrito me lo pidan.

26

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: échenos la culpa a nosotros.

ALCALDE: No no, los funcionarios me lo tienen que pedir.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: ¿Y por qué tiene que ser tan yoyó alcalde? ¿Por qué tiene que ser tan populista? Ese es un acto populista alcalde.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Estoy de acuerdo con usted alcalde, estoy de acuerdo plenamente porque mañana va haber campaña política y se lo van a sacar en cara. Primera vez que estoy tan de acuerdo con usted.

ALCALDE: Si claro, lo primero que van a decir "usted se subió el sueldo" por eso yo necesito que ustedes me soliciten por escrito que evalúe cambiar el grado, obviamente que le pondrán como sustento la aspiración de los funcionarios municipales de poder cambiar y tener las mejoras correspondientes. Pero necesito algo más de explicitad porque mañana esa cartita es la que yo voy a decir para para para ¡mira! Ve, yo no he obrado de manera contraria a mis principios.

Juan podrá replantear la carta, por favor.

JUAN PAVEZ: Alcalde pero está en la Ley.

ALCALDE: Pero en esa ley al alcalde se le dan facultades que el alcalde puede ejecutar o no.

(Alcalde continúa diciendo: Se sigue con el tiempo de Ernesto)

ALCALDE: Ernesto mire, hay varias cosas muy valiosas que usted alude respecto de la parte de la salud primaria, desconozco si son o no ciertos los comentarios que usted hace como por ejemplo que hubieran funcionarios adscritos como ligados a la posta de Llico. Yo tengo una impresión distinta pero no he visto los documentos asisque podría usted tener la razón y así varios de los temas que planteó por ejemplo el posible movimiento de un tens a los turnos de emergencia no será que en una sesión de comisión puedan llamar a la directora y la directora les aclare en forma directa. Porque yo en este minuto no le tengo la respuesta, pero si le pido a la directora entregar la respuesta de estos requerimientos a la respectiva comisión.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Si, si srta. Marcela conversamos el tema.



SECRETARÍA MUNICIPAL

(Se produce conversación entre Concejal Ernesto Bravo, Alcalde y Directora de salud; alcalde le solicita a la Directora de Salud asista a capacitación de salud).

ALCALDE: Eso con respecto a salud Ernesto. La segunda parte de la subvención, yo tengo mi impresión, pudiera estar equivocada de que las subvenciones las entregamos completas pero como mi impresión puede estar equivocada le quiero pedir a la comisión de finanzas, de la cual usted es parte, que pueda informar al concejo del estado de entrega de las subvenciones, por favor.

Con respecto a la retro para el camino de molhuen, la respuesta es que la maquina está en el calendario para este camino.

(Hay intercambio de opiniones, por cuestionamiento de concejales a la demora a responder a las necesidades planteadas. Alcalde solicita a Nelsón Muñoz apenas terminé con el calendario que ya tiene la retro se envíe a Molhuen)

(Alcalde señala que le van a dar un tiempo al Sr. Frito, eléctrico municipal que informe que pasa en Aquelarre con el alumbrado público, que salta una chispa y se corta todo. Y esto es muy reiterativo)

ALCALDE: Ya Sr. Frito, cuente lo qué pasa.

SR. FRITO: Ya, yo les voy a dar mi respuesta, algunas cosas dependen de nosotros, los eléctricos municipales, pero otras cosas no dependen de nosotros que yo las informo y de ahí que dé una respuesta la empresa. Por qué los cortes de luz en Llico, aquí mismo del puente para arriba, y ahora donde me está diciendo usted se corta porque hay árboles y las ramas están tocando las líneas que son de la empresa y alumbrado público, y resulta que cuando las ramas se mojan y están topando abajo los conectores la luz se corta. ¿Cuál es la solución? Cortar los árboles y las ramas que están en las líneas. Cuando las líneas es solo alumbrado público y hay artas ramas nosotros lo podemos hacer, pero cuando van más de tres líneas que van también las de las casas nosotros no podemos hacer, ósea lo podemos hacer pero ni Dios lo quiera nos mandamos un condoro desde el alcalde pa abajo...

ALCALDE: No, no lo haga. Aquello ha donde a usted no le toque intervenir no lo haga, lo que sí le puedo decir es que la empresa me ha reportado que hay árboles en la vía pública, y cuando ocurre que hay un árbol interfiriendo en la vía pública sería responsabilidad nuestra la poda.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: No no alcalde, es responsabilidad de la empresa, ellos tienen un rango de los cables para ellos hacer una mantención y eso es lo que nosotros tenemos que exigir, y le hemos pedido a usted que le haga el reclamo.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Alcalde, yo quiero hacer una acotación también. Alcalde, hay una luminaria en la playa, que era de estas led y también chocó una niña.

SR. FRITO: Otra acotación, nosotros podríamos hacer mucha más pega, pero no depende de nosotros. A veces no hay movilización, pedimos el camión y a veces está programado para otra cosa y nosotros no podemos depender de otros cometidos.

ALCALDE: Pero para esos casos siempre hay una persona que es la cabeza visible, y en su caso es Eduardo. Entonces si Eduardo establece o considera que hay algo más urgente para el camión él lo sopeso, él lo coordinó, él lo envió ¿de acuerdo?

Tiene la palabra Ximena, que entiendo les va a entregar unas invitaciones.



SECRETARÍA MUNICIPAL

XIMENA: Gracias alcalde. El Club del Adulto Mayor de acá de Vichuquén se ganó el proyecto del 2% de cultura, y por primera vez el club va hacer la feria del adulto mayor acá en la comuna de Vichuquén en el parque colonial. Yo les había enviado por whatsapp y ahora vienen físicamente la invitación para que tanto el sr. Alcalde como ustedes sres. Concejales puedan asistir a esta primera feria. Asisque están cordialmente invitados, el día 12 de octubre del presente, a las 12:00hrs es la ceremonia.
(Concejales agradecen invitación)

ALCALDE: Luis Gonzáles tiene la palabra.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Gracias alcalde.

RUTA J-80: Alcalde, sería importante retomar el tema con el camino de la J-80 hay sectores que están en bastante mal estado, y hace rato que no hay maquinaria en esos sectores, si bien están trabajando hay tramos que están intransitables, está bastante malo.

SOCAVÓN EN BOYERUCA: Quería consultar si se arregló el tema del socavón en Boyeruca.

PLANTAS DE TRATAMIENTO: Bueno el tema de las plantas de tratamiento ya me queda más claro de cómo se va a ver y cómo se va a enfrentar el tema. Era un tema que también traía a consulta.

AGRADECIMIENTO A RICARDO SANTELICES: Y también todo no puede ser malo para don Ricardo Santelices, yo le doy las gracias por la rejilla que se instaló ahí frente a la Conaf, ya que es un punto donde llega mucha gente y eso estaba en riesgo asisque le agradezco personalmente la gestión de haber instalado esa rejilla.

GARITA BRISAS DE TORCA: También saber cómo va la instalación de la garita frente a la población Brisa de Torca. Me han consultado ahí los vecinos si hay considerado algún proyecto ahí necesario como lo es la garita.

FALTA DE INFORMES DEL DAEM: Del Daem falta algunos informes y me gustaría se hicieran llegar porque fueron pedidos hace ya unos dos o tres Concejos atrás.

INFORME ESTUDIO HIDRODINAMICO: Alcalde también saber si llegó el último informe hidrodinámico de propuesta técnica de manejo ante eventuales riesgos de inundación y contaminación hídrica de la cuenca del lago Lago Vichuquén, Laguna Torca y el Estero de Llico. Si acaso ya llegó el cuarto y último informe ya que me gustaría poder tener acceso a esa información.

REPARACIÓN CAMINO RARÍN: También ver si se ha hecho reparación del camino Rarín a la entrada de la familia Nuñez, como referencia.

AREAS VERDES: También alcalde, en diferentes puntos de nuestra comuna tenemos áreas verdes como plazas, parques, plazuelas y me llama la atención que están un poco despreocupados y me gustaría que se les pusiera más atención, ahora que se nos acentúa una sequía. Entonces tomar medidas y protocolos para suplir de buena forma esta situación que se nos hace presente.

SECTOR DE LIPIMAVIDA: Donde está la APR hay un tremendo hoyo, he traído como dos o tres veces el problema, y cuando llueve se forma una tremenda poza de agua ahí. ¿Será posible echarle un buen



SECRETARÍA MUNICIPAL

material ahí? Yo creo que con una camionada es suficiente. Si hay lluvias trae problemas y también nos pasa la cuenta.

TURNOS TENS: La problemática de los tens en la posta de Llico es constante, hemos traído varios el problema don Ernesto yo, no sé si otro; pero se requiere de dos tens constantes porque sale uno y la posta queda sola. Pero ver esa problemática alcalde porque no es posible que tengamos que traerla tantas veces al concejo.

29

CAMINO OCUM, LOS CARDOS: Como último punto alcalde, si se puede pasar la motoniveladora en el camino Ocum Los Cardos que baja a la laguna torca, ese camino si se puede sumar alcalde, está en malas condiciones y hay varios vecinos ahí que han reclamado. Si lo pueden agendar por favor para atender lo solicitado. Gracias alcalde.

ALCALDE: Ok. Nelsón incluya en el calendario de la motoniveladora el camino solicitado. Respecto de los tens Luis, bueno efectivamente ha sido un tema sumamente conversado, hemos trazado ciertos diálogos respecto de cómo hacerlo, particularmente hoy hay un nuevo paso, porque Ernesto habló de siete tens y está sugiriendo derechamente evaluar contratos etc de lo que significaría sacar un tens de ahí para poder proveer los turnos de urgencia. Asiste no es un tema que esté en punto muerto y se busca una eventual solución.

(El tema del socavón se conversa, Eduardo (DOM) dice que es un requerimiento que está hace tiempo pero no se ha podido cumplir por tiempo. Alcalde instruye estrictamente cumplimiento de este requerimiento.

Alcalde También instruye a Juan Pavez para el riego de áreas verdes, de ninguna manera con agua potable; que se haga con el camión (algiber viejo) con agua del estero. Que lo haga una persona mayor que tenga experiencia en riego.

Siguiendo con las respuestas al Concejal González, alcalde señala que no tiene información del estudio Hidrodinámico; pero Patricio Rivera Secplac señala que el encargado de medioambiente lo tiene y no hay problema que el concejal tenga acceso a este informe).

ALCALDE: Respecto de la garita en Brisas de Torca, si bien es cierto es una iniciativa, le puedo ser yo responsable y decirle que está más avanzado que hablé yo con el estudiante que está viendo lo del paradero en Las Juntas, asunto por el cual ha preguntado el concejal Luis Pozo en alguna oportunidad, esos materiales están comprados. Eduardo, a nosotros nos están pidiendo una lista no sé si la va a presentar o ya la presentó una lista con materiales con la que nosotros nos comprometimos).

(Alcalde instruye a funcionarios de Dom dar urgencia a las compras de esos materiales, porque señala que el estudiante ha hecho su pega y ahora nos falta la parte nuestra.

Con respecto al socavón en Boyeruca tiene Obras instrucciones de agarrar escombros que aparezcan en cualquier parte.

Con respecto al camino j-80 de Boquiel queda el compromiso de hablar con Samuel del sector, hace muy bien su pega.

ALCALDE: Matías Fuenzalida tiene la palabra.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

LETREROS TURISMO: Alcalde ya vimos lo de los letreros para que no voten más escombros en nuestra comuna ¿Están listos?

ALCALDE: Si, hay un tema que pasaba por presupuesto yo espero que la modificación que acaba de aprobarse eventualmente recoja la partida presupuestaria que hacía falta. Cuando yo pregunté por esto la respuesta fue: alcalde la solicitud está hecha. Corrijame Eduardo ¿Está hecha?

EDUARDO (DOM) Si alcalde

ALCALDE: Subida al segundo piso están viendo cuentas que están desprovistas por eso es que yo esperaba la provisión de platas para eso y varias otras cosas.

CONCEJAL MATIAS FUENZALIDA: ¡Pero alcalde! Que terrible, me da una respuesta que de verdad usted cree que me convence, pero este tema hace cuánto que lo venimos viendo. Que cuesta comprar una pintura, tenemos gente son diseñadores, podemos imprimir en los plover.

ALCALDE: Equivocado no se pueden usar los plover para eso.

CONCEJAL MATIAS FUENZALIDA: Y ¿Por qué no? Por último con un spray y letra bonita ponemos ahí pero tenemos que esperar información que tengamos presupuesto, capaz que no tengamos presupuesto hasta el próximo año y no vamos a tener los letreros. Multemos alcalde porque ya no da para más. Camino real es lo más desagradable que puede haber alcalde, lleno con escombros por todos lados. Ahí la subida de Huiñe lo mismo, Aquelarre arriba lo mismo, aquí entre Alto del Puerto, Trilahue y Aquelarre lo mismo ¿Por qué tenemos que esperar alcalde?, yo la verdad que no lo entiendo somos una comuna turística y no hemos hecho la pega, hace cuánto que se lo vengo diciendo alcalde de buena forma para que podamos proteger la comuna. A uno que multemos créanme que el tema se va acabar y hagámoslo público no más. Más encima hay una ordenanza que aplica una multa chiquitita pero bueno ese vecino que botó va a salir a la luz pero se acabó. Lo sentimos mucho, pero hagamos la pega alcalde, la verdad es que yo estoy muy decepcionado.

(Aportan al tema el Concejal Ernesto Bravo y Concejal Exequiel Díaz.)

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Estuvo bien alcalde lo que le digo mi Senador Galilea, va a tener que mandar sacar ese letrero que dice Bienvenido a Vichuquén. Se lo dijo mi Senador en Buena no se lo dijo en mala.

ALCALDE: Eso ya es avance de la reunión del sábado.

(Alcalde da instrucciones para mandar sacar letrero y dejar solo la estructura)

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Pero alcalde, porqué tenía que haber una reunión así para tomar una decisión si yo lo traje tantas veces al Concejo. ¡Pero bueno! Es porque no me pesca porque no está ni ahí con mi opinión, pero bueno voy a seguir luchando.

TURISMO: Turismo alcalde, era necesario que los particulares en este caso con el Senador, o con quien haya invitado, a mí me llegó un whasap haciendo llegar la invitación a la reunión. Creo yo alcalde que nosotros como administración no hemos tenido la capacidad de tener la comunicación con nuestros empresarios turísticos, yo creo que ahí estamos al debe, se lo he dicho artas veces y se lo pido hoy en esta mesa que por favor tengamos la comunicación con todos nuestro empresarios turísticos de nuestra comuna, de todos los sectores, no tan solo del pueblo de Vichuquén para ver en qué estamos trabajando,



SECRETARÍA MUNICIPAL

que vamos hacer. Yo creo que es necesario alcalde pero que parta de nuestra administración no que vengan privados a preocuparse del tema nuestro.

PLANTAS DE TRATAMIENTO: Alcalde, quiero que nosotros nos hagamos parte de las plantas de tratamiento, mientras hoy día están siendo mantenidas por una empresa nosotros estamos cooperando, nosotros también somos parte y yo creo que el problema no es que las plantas estén malas yo creo que es el mal funcionamiento. Yo creo que paralelamente tenemos que ver un proyecto futuro, siempre es bueno porque las plantas ya tienen su vida útil pero yo creo que hoy día el problema es la parte operacional. Tratemos de que las plantas funcionen de la mejor manera y no pasen dos, tres, cuatro día donde las cámaras de registro donde reciben todo lo más grueso, como lo mencionaba usted, se limpien constantemente que haya una especie de monitoreo, sobre todo 24 hrs o dos veces al día alcalde.

PLAYAS Y ACCESO: Insisto alcalde con el tema de las playas pública, me gustaría seguir insistiendo con playa Punta del Barco y todos los accesos que ya hemos hablado, se ordenó al Director de Obras, pero yo quiero ver hoy día recuperar con bombos y platillos recuperar los espacios que nos pertenecen. Quiero que parta la administración y que usted esté ahí presente.

LUMINARIAS: Ya lo tocó el colega Bravo, también traía la inquietud del sector de Aquelarre, que no es un día son varios días de que las luminarias han estado apagadas pero ya nos explicaron el motivo.

CAMINOS EN MAL ESTADO: Tenemos varios lugares. Alto del Puerto con un socavón por eso le solicité oficiar a la Global para que pueda haber una pronta reparación alcalde. Hay un hoyo gigante ahí cerca de la garita; y también otro camino Las Juntas La Quirigua porque hay un bajo ahí muy peligroso. Tal vez sería importante una revisión completa de los asfaltos.

Eso alcalde

(Alcalde instruye a Nelsón Muñoz, fiscalizador de obras, para que emita un completo informe técnico de respecto de las falencias o las fallas que se están dando en las rutas asfaltadas, para que apenas esté listo el informe enviárselo a quien corresponda)

ALCALDE: Lo de las luminarias fue visto, lo de las plantas fue abundantemente conversado lo que es a diagnóstico y a pasos a seguir.

Lo de turismo Matías, me parece que lo del sábado es un paso importante hacia lo que usted comenta. Usted habla de la conexión trabajo con los empresarios y esa reunión busca la conexión de la que usted habla precisamente Matías. Y la mesa de trabajo que se propuso y que la asamblea acogió de buena forma va hacer precisamente que los empresarios turísticos se sienten en una mesa junto a otros actores importantes en el tema del turismo y con un representante del municipio buscando la conexión a la cual usted alude.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Si alcalde, como aun me quedan minutos y a usted le gusta mirar el reloj cuando yo hablo, le pido alcalde que no tan solo esa mesa que se va a conformar hoy día, que en paralelo hagamos otra con los empresarios turísticos de nuestra comuna existe Lipimávida, Existe Boyeruca, Existe el Lago, Paula, Aquelarre, Llico y no sé si forman parte de esto porque en esto estamos tratando pueblo patrimonial que es diferente. El turismo en todas partes es lo mismo pero paralelo podemos verlo con los demás ¿Me entiende? Porque eso es lo que ellos aprecian y eso es lo que ellos a uno le dicen. Así que yo no lo haría solo con la gente del pueblo sino que con toda la comuna.

ALCALDE: acogible su sugerencia Matías, se lo agradezco.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Respecto de los escombros dos líneas. La de los letreros yo estoy en absoluto acuerdo con Matías, esos letreros no pueden esperar más, por último las cajas chicas, dos o tres pero hay que ejecutar.

El tema de los escombros yo quisiera sumarlo al esfuerzo porque los vecinos se vayan motivando en sumarse porque cualquier esfuerzo que el municipio haga sin la ayuda de los vecinos vamos a estar dando palos de ciego. Necesitamos que a los vecinos les duela cuando vean un camión botando escombros cerca de su casa.

(Se produce intercambio de opiniones con respecto al tema basurales, fiscalización e infracciones. Además alcalde instruye a Eduardo de DOM solicitar presupuesto para cámaras trampas de vigilancia, y reunir información si es posible que resulten en nuestra comuna.)

32

ALCALDE: Antes de finalizar la sesión Paula me comenta que hace falta una votación con respecto a las patente de alcoholes.

PAULA: Para proceder a enviarle la información de las Patentes de alcoholes al Intendente es necesario contar con el acuerdo del Concejo, y no se puede seguir posponiendo porque ya estamos pasados en los plazos.

ALCALDE: Secretario, llame a incorporar en tabla y luego a votar.

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se llama a votación para incorporar como punto de la tabla el oficio N° 642 que remite informe referente a Patentes de Alcoholes de acuerdo al artículo 7 de la Ley 19.925.

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueban incorporar como punto de la tabla el oficio N° 642 que remite informe referente a Patentes de Alcoholes de acuerdo al artículo 7 de la Ley 19.925.

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se llama a votación para aprobar el oficio N° 642 que remite informe referente a Patentes de Alcoholes de acuerdo al artículo 7 de la Ley 19.925.

CONCEJAL LUIS POZO:	SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ	SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	SI

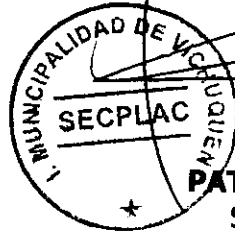


SECRETARÍA MUNICIPAL

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba el oficio N° 642 que remite informe referente a Patentes de Alcoholes de acuerdo al artículo 7 de la Ley 19.925.

Siendo las 13:30 horas, se cierra la sesión y se da por terminado el Concejo

33



PATRICIO RIVERA BRAVO
Secretario Municipal (S)

PRB/prb

Dist:

Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)

Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén.

Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén.

Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén.

Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén.

Secretaria Municipal de Vichuquén.